



International Coffee Organization  
Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café

ICC 94-0 Rev. 1

14 septiembre 2005  
Original: inglés

C

**Consejo Internacional del Café**  
94º período de sesiones  
27 – 29 septiembre 2005  
Salvador, Brasil

## Orden del Día provisional

| Tema  | Documento   |
|---|---|
| <b>1. Orden del Día provisional y programa de reuniones: <i>para aprobación</i></b>   | ICC-94-0 Rev. 1                                     |
| <b>2. Votos y credenciales</b>  |   |
| <b>2.1 Votos en el Consejo para el año cafetero 2004/05: <i>para aprobación</i></b>   | EB-3873/04 Rev. 3                                   |
| El Secretario rendirá informe.  |   |
| <b>2.2 Distribución inicial de los votos en el Consejo para el año cafetero 2005/06: <i>para aprobación</i></b>   | ED-1962/05 Rev. 1<br>ED-1963/05 Rev. 1<br>Pendiente |
| El Párrafo 5 del Artículo 13 del Convenio dispone que el Consejo efectuará la distribución de los votos al comienzo de cada año cafetero. En virtud de lo dispuesto en el Artículo 13, los votos de los Miembros exportadores y los de los Miembros importadores se distribuirán en proporción al volumen de sus respectivas exportaciones e importaciones en los cuatro años civiles anteriores. En los documentos ED-1962/05 Rev. 1 y ED-1963/05 Rev. 1 se indica la base estadística de la distribución de los votos que se propone. Se distribuirá un documento en el que figurará la distribución inicial de los votos para el año cafetero 2005/06. |   |
| <b>2.3 Credenciales: <i>para aprobación</i></b>   | Verbal  |
| El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría.   |   |

3. **Adhesión al Convenio Internacional del Café de 2001: *para tomar nota*** WP-Board No. 984/05
- Al 13 de septiembre de 2005 eran 74 los Miembros de la Organización, 44 de los cuales eran países exportadores y 30 países importadores. En virtud de la Resolución Número 421, el plazo dentro del cual los países no miembros pueden depositar un instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión expira el 31 de mayo de 2006. El procedimiento de adhesión figura en el documento ED-1800/01 Rev. 8. El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe al respecto.
4. **Situación del mercado cafetero: *para tomar nota*** Carta del Director Ejecutivo: Agosto 2005  
WP-Board No. 977/05
- El Director Ejecutivo presentará un análisis de la situación del mercado.
5. **2ª Conferencia Mundial del Café: *para examen*** Verbal
- El Presidente de la 2ª Conferencia Mundial del Café informará acerca de la Conferencia, que habrá tenido lugar del 23 al 25 de septiembre de 2005.
6. **Futuro del Convenio Internacional del Café de 2001: *para examen*** WP-Board No. 975/05
- El Artículo 32 del Convenio dispone que el Consejo podrá examinar la posibilidad de negociar un nuevo Convenio. La Junta Ejecutiva examinará las opciones en cuanto a la prórroga o renegociación del Convenio Internacional del Café de 2001. El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe.
7. **Proyectos de desarrollo cafetero** EB-3878/04 Rev. 2
- 7.1 **Proyectos que ya han sido aprobados por el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB): *para tomar nota***
- El Jefe de Operaciones rendirá informe sobre los proyectos que ya han sido aprobados por el FCPB, además de los que seguidamente se indican:
- **Mejora de la calidad del café mediante la prevención de la formación de mohos:** Se invitó a los Miembros a asistir a la reunión de trabajo de clausura que habrá tenido lugar el 26 de septiembre de 2005 (documento ED-1968/05). El representante de la FAO informará al respecto. ICC-94-7
  - **Mejora de la producción de café en África mediante el control de la marchitez del cafeto (traqueomicosis):** El Economista Jefe presentará el correspondiente informe sobre el avance de este proyecto. ICC-94-4

- **Manejo integrado del perforador blanco del tallo del cafeto en pequeñas fincas cafeteras de la India, Malawi y Zimbabwe:** El Economista Jefe presentará un informe sobre la evaluación de mitad de período de este proyecto. ICC-94-2
- **Fortalecimiento de la capacidad comercial, financiera, de gestión y empresarial de los pequeños productores y exportadores de café de México y Nicaragua:** El Jefe de Operaciones presentará un informe sobre el avance del proyecto y un informe sobre la situación en cuanto a elaboración de una Guía de los Productores. ICC-94-1  
ICC-94-8
- **Mejora de la calidad del café en África Oriental y Central mediante el perfeccionamiento de las prácticas de cultivo (Rwanda y Etiopía):** El Economista Jefe presentará el correspondiente informe sobre el avance de este proyecto. ICC-94-3
- **Proyecto piloto de transformación de plantaciones de café desatendidas de Angola en pequeñas explotaciones familiares:** El Economista Jefe presentará el correspondiente informe sobre el avance de este proyecto. ICC-94-9

## 7.2 **Proyectos presentados para aprobación por el Consejo:** *para examen y, si se estimare conveniente, aprobación*

El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe acerca de las recomendaciones de la Junta sobre los siguientes proyectos:

**Sitio en Internet de la Guía del Café 2006/2007** WP-Board No. 978/05

**Obtención de cafetos con resistencia duradera a la roya, la antracnosis y otras enfermedades** WP-Board No. 979/05

**Mejora de la producción potencial de café gourmet en un marco de turismo local** WP-Board No. 980/05

## 8. **Junta Consultiva del Sector Privado**

### 8.1 **Informe del Presidente de la Junta Consultiva del Sector Privado (JCSP): *para tomar nota*** Verbal

El Presidente de la JCSP informará acerca de la reunión del 26 de septiembre de 2005.

- 8.2 Composición de la JCSP para los años cafeteros 2005/06 y 2006/07: *para aprobación*** WP-Council No. 134/05
- El mandato de los miembros de la JCSP que fueron nombrados por el Consejo en su 89º período de sesiones, en septiembre de 2003, para los años cafeteros 2003/04 y 2004/05, expira en septiembre de 2005. En junio de 2005 el Director Ejecutivo hizo llegar el documento ED-1952/05 a todos los Miembros, en el que pide que le comuniquen los nombramientos y suplentes para los años cafeteros 2005/06 y 2006/07.
- 9. Informe del Presidente del Comité de Promoción: *para tomar nota*** Verbal
- El Presidente del Comité de Promoción informará acerca de la reunión del 29 de septiembre de 2005.
- 10. Estudios**
- 10.1 Estudios: *para examen y, si se estimare conveniente, aprobación***
- El Presidente de la Junta Ejecutiva informará acerca de las recomendaciones de la Junta sobre las propuestas de estudios siguientes:
- **Estudio de cuestiones ambientales relacionadas con la cadena cafetera en un marco de liberalización del comercio, usando un enfoque de ciclo vital** WP-Board No. 974/05
  - **Estudio del efecto ambiental y el uso eficiente de los recursos naturales: análisis comparativo entre el café y otros cultivos del sector agroindustrial** WP-Board No. 973/05
  - **Estudio de los efectos del Protocolo de Kyoto en el comercio del café y la calidad medioambiental de todo el proceso cafetero** WP-Board No. 972/05
- 10.2 Estudio de la volatilidad de los precios del café: *para examen*** ICC-94-5
- 11. Iniciativas de sostenibilidad: *para examen y, si se estimare conveniente, aprobación***
- La Junta Ejecutiva examinará las consultas del Director Ejecutivo con los Miembros acerca de la sostenibilidad del sector cafetero. El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe acerca de las deliberaciones de la Junta y las recomendaciones de ésta por lo que respecta a las siguientes propuestas de iniciativas de sostenibilidad:
- Apoyo a la puesta en práctica del Fondo Mundial del Café Sostenible** WP-Board No. 966/05
- Propuesta previa para realizar un análisis costo-beneficio de los criterios comunes de sostenibilidad que se utilizan en el sector cafetero** WP-Board No. 970/05

- 12. Programa de actividades para 2005/2006: para examen y aprobación** EB-3888/05 Rev. 1
- El Presidente de la Junta Ejecutiva rendirá informe sobre este tema.
- 13. Obstáculos al consumo: para examen** ICC-94-6
- El Artículo 33 dispone que el Director Ejecutivo preparará periódicamente una reseña de los obstáculos al consumo y la someterá a la consideración del Consejo. En mayo de 2004 el Consejo tomó nota de que los informes futuros se harán anualmente. El Director Ejecutivo informará al respecto.
- 14. Políticas internacionales en materia de productos básicos: para examen** Verbal
- 14.1 Cumbre G8 y otras iniciativas internacionales: para tomar nota** ED-1959/05  
ED-1966/05
- El Director Ejecutivo dará a conocer la comunicación de la OIC a la Cumbre del G8 (ED-1959/05) e informará acerca de otras iniciativas internacionales, entre otras la Cumbre del Milenio (ED-1966/05) y el seguimiento del informe de la Comisión para África.
- 14.2 Plan de acción de la UE para los productos básicos: para tomar nota** Verbal
- El representante de la CE informará acerca de los avances realizados en el Plan de acción de la UE para los productos básicos (distribuido anteriormente como documento ED-1909/04 y Add. 1).
- 15. Políticas cafeteras nacionales: para tomar nota** Verbal
- Se invita a los países Miembros a que informen acerca de los cambios que pueda haber en las políticas cafeteras de sus países y a que faciliten el texto de declaraciones y demás información que hubiere para distribución a los Miembros.
- 16. Cuestiones financieras y administrativas: para tomar nota**
- 16.1 Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2005/06: para aprobación** WP-Board No. 976/05  
WP-Board  
No. 976/05 Add. 1
- El Presidente de la Junta Ejecutiva informará al respecto.
- 16.2 Otras cuestiones financieras y administrativas: para tomar nota/para examen y aprobación** Verbal
- El Presidente de la Junta Ejecutiva informará acerca de otras cuestiones financieras y administrativas examinadas por la Junta, entre otras la situación financiera y el nombramiento de auditores registrados.

**17. Elecciones para el año cafetero 2005/06** Verbal

**17.1 Presidente y Vicepresidentes del Consejo: *para elección***

En virtud del Artículo 11 del Convenio, el Presidente y primer Vicepresidente serán elegidos este año entre los representantes de los países Miembros exportadores. Los Vicepresidentes segundo y tercero serán elegidos entre los representantes de los países Miembros importadores. Los Presidentes anteriores que procedían de países Miembros exportadores fueron de la India (2001/02) y México (2003/04).

**17.2 Junta Ejecutiva: *para elección***

El procedimiento de votación se describe en el Artículo 18 del Convenio y en la Regla 46 del Reglamento de la Organización.

**17.3 Presidente y Vicepresidente de la Junta Ejecutiva: *para elección***

El Artículo 17 del Convenio dispone que el Presidente y el Vicepresidente sean elegidos entre los representantes del mismo sector de Miembros. Para 2005/06, la situación precedente indica que el sector del que habrán de provenir será el de los Miembros importadores. Los Presidentes anteriores que procedían de países Miembros importadores fueron de Suecia (2001/02) y de Suiza (2003/04).

**18. Otros asuntos: *para examen*** Verbal

**19. Reuniones venideras** Verbal

El próximo período de sesiones del Consejo se celebrará en Londres, en la sede de la Organización, del 23 al 26 de mayo de 2006: ***para tomar nota***

Se invita a los Miembros a que sugieran posibles temas que puedan tratarse en las sesiones de mayo de 2006, para su inclusión en el Orden del Día, y mejoras de las disposiciones concertadas para las reuniones: ***para examen***